

01 de agosto de 2022
Santo Domingo, D.N.

Ministro
Dario Castillo Lugo
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su despacho.-

Atención: **Dra. Mariza De La Cruz Hernández**
Directora de Relaciones Laborales

Asunto: Designación de Representantes de la Comisión de Personal.

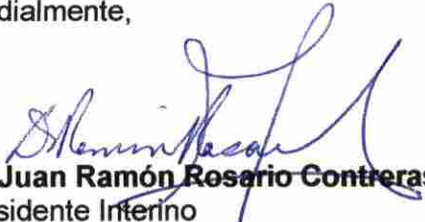
Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de informarle que para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley No. 41-08 de Función Pública y a su vez actualizar el indicador 9.3 sobre Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), esta Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas de Salvaguardias (CDC) ha designado como sus representantes ante la Comisión de Personal y todos los asuntos que le atañen, a los señores:

Colaborador	Cargo	Cédula	Profesión
Jomary Morales	Directora Ejecutiva	005-0045755-1	Abogada
Victor Gabriel Cuevas	Analista Legal del Departamento de Investigación	402-2623621-0	Abogado

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle,

Cordialmente,



Dr. Juan Ramón Rosario Contreras
Presidente Interino

JRRC/JM/pa